



Ayuntamiento de Ponferrada

ACTOS, RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN LA SESIÓN DE 13 DE ENERO DE 2022

1.- Se aprueban definitivamente las actas de las sesiones celebradas los días 23 y 30 de diciembre de 2021.

2.- Licencias

Se desestima la solicitud de emisión de Certificado de Innecesariedad de Licencia de Parcelación, formulada por D. J. M. de P. R., respecto a parcelas sitas en Avda. del Bierzo en Dehesas.

3º.- CONVENIOS

Se aprueba el convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Ponferrada y la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León para la realización de la programación incluida en la Red de Teatros de Castilla y León, para el 1er. semestre del año 2022, siendo el importe del programa 47.379 €, de los que la Junta de Castilla y León aportará 30.259 € y el Ayuntamiento de Ponferrada 17.120 €.

4º.- CATÁLOGO DE PROCEDIMIENTOS.

4.1.- MODELOS DE LA DECLARACIÓN DE CIUDADANÍA

Se acuerda:

PRIMERO: Aprobar los modelos e instancia específica que regulan las inscripciones en Registro de Declaración de Ciudadanía, según el siguiente Anexo

SEGUNDO: Ordenar su publicación en la página web municipal.



Ayuntamiento de Ponferrada

ANEXO**28. DECLARACIÓN CIVIL CIUDADANÍA****Menor**

Nombre		Apellidos	
Domicilio		NIF	Municipio
			Provincia

Titular/es patria potestad o tutela

Nombre		Apellidos	
Domicilio a efectos de notificación		Municipio	Provincia
Código Postal	NIF	Correo electrónico	Teléfono

Titular/es patria potestad o tutela

Nombre		Apellidos	
Domicilio a efectos de notificación		Municipio	Provincia
Código Postal	NIF	Correo electrónico	Teléfono

Medio por el que se practicarán las notificaciones y comunicaciones

Persona física: Correo postal Electrónico

Tipo de solicitud

Alta Baja Inscripción marginal
 N° inscripción en el Libro Registro: _____ N° inscripción en el Libro Registro: _____

Documentación que se adjunta

- Fotocopia de la documentación relativa a la persona que vaya a recibir la Declaración Civil de Ciudadanía (DNI, NIE, pasaporte, Libro de Familia/ Registro Personal Electrónico, etc.).
 Fotocopia del documento de identidad de los titulares de la patria potestad o tutela.
 En el caso de solicitud de alta, declaración responsable de no estar inscrito en otro registro administrativo de declaraciones/ acogimientos civiles.

- En el supuesto de presentación de solicitud suscrita por uno de los progenitores, autorización del otro solicitante junto con copia de su documento de identidad (salvo que se acredite que ostenta la patria potestad en exclusividad).

- En el caso de que la solicitud se efectúe por familiar del interesado distinto de padres o tutores, acreditación del consentimiento de estos (junto con copia del documento de identidad del solicitante).





Ayuntamiento de Ponferrada

Otros requisitos

Menores de 6 años empadronados en el municipio de Ponferrada

De conformidad con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el Ayuntamiento de Ponferrada podrá consultar o recabar los datos o documentos necesarios para

la tramitación de su solicitud, salvo que manifieste su oposición en el siguiente recuadro (supuesto en el que deberá aportar dicha documentación):

No autorizo el acceso.

Firma solicitante 1:

Firma solicitante 2:

Ponferrada, a ___ de _____ de _____ .
(Información sobre protección de datos en el reverso)

Información básica sobre protección de datos

Responsable	Ayuntamiento de Ponferrada
Finalidad	Los datos de carácter personal facilitados a través del presente formulario serán tratados con la finalidad de tramitar y gestionar la solicitud formulada por el área/ departamento municipal correspondiente.
Legitimación	Se basa en el cumplimiento de una misión realizada en interés público y/o el ejercicio de poderes públicos y/o el cumplimiento de una obligación legal, en función de la solicitud formulada.
Destinatarios	No está prevista la comunicación de los datos a terceros, salvo que sea necesario para la correcta gestión de la solicitud realizada y siempre que concurra alguno de los supuestos legalmente previstos en la vigente normativa de protección de datos.
Derechos	Podrán acceder, rectificar y suprimir los datos facilitados así como ejercitar otros derechos ante el Ayuntamiento de Ponferrada, Plaza del Ayuntamiento, 1, 24401 (Ponferrada) o a través de la sede electrónica municipal.

Ponferrada, 19 de enero de 2022.

LA CONCEJALA DELEGADA
DE ... TRANSPARENCIA,

EL SECRETARIO,